ADMINISTRACIÓN LOCAL

2415/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de auxiliar de servicios técnicos, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.129/2025, de 19 de agosto, por la que se acuerda:

1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de auxiliar de servicios técnicos, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la url:

https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TQJzyWCPV3DyC1oXn%2BGz%2Fg%3D%3D

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 22 de septiembre de 2025, a las 9:00 horas, en el Centro de Servicios Múltiples.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

• D. Antonio López Navarro, titular y D. Francisco Javier Piñero Contreras, suplente.

VOCALES:

• D. Clemente J. González Sáez, titular y Dña. Mª del Mar de los Ríos Porras, suplente.
• D. Francisco José García López, titular y D. Jorge David Gozalo Mesa, suplente.
• Dña. Isabel Parra García, titular y D. Juan José Torres Martínez, suplente.
• Dña. María del Mar Cruz Úbeda, titular y D. Pablo Ocaña López, suplente.
• D. Juan Carlos Simón Navarrete, titular y D. Francisco Javier Martínez López, suplente.
• D. José Manuel Rufo Acemel, secretario titular, y Dña. Elia García López, secretaria suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 21 de agosto de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=wVTyObm6bIljwyhpyB3edJ05bSQs6vZJ .